

La Bella Varsovia convoca el III Premio de Poesía Joven “Pablo García Baena”, que se registrá por las siguientes bases:

1. Podrán concursar en este premio autores que no hayan cumplido 30 años a 5 de septiembre de 2009.
2. Las obras deberán ser inéditas, escritas en castellano, y no premiadas en otros certámenes. El tema es libre, estableciéndose en 300 versos la extensión mínima de los poemarios, sin límite para la máxima. Se presentarán impresas o mecanografiadas, encuadernadas y por triplicado.
3. Las obras se presentarán bajo seudónimo o lema, que figurará en la primera página de cada ejemplar, así como en el exterior de la plica, como única identificación. En el interior de dicha plica se adjuntarán los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, dirección postal y de correo electrónico, teléfono de contacto, breve nota biobibliográfica, y fotocopia del DNI o documento similar.
4. El plazo de presentación finalizará el 5 de septiembre de 2009. Deben remitirse por correo postal a la siguiente dirección: La Bella Varsovia (III Premio de Poesía Joven “Pablo García Baena”). Apartado de correos 2164. 14080 -- Córdoba. Serán excluidos los trabajos presentados después de fecha, siendo válida la del matasellos.
5. El jurado estará formado por cinco miembros de prestigio en el campo de la literatura, y un secretario, con voz pero sin voto, como representante de la asociación; su composición sólo se hará pública coincidiendo con la difusión de su fallo. Al jurado, que actuará con libertad y discreción, y cuyas decisiones son inapelables, corresponderá discutir y emitir el fallo, así como otorgar el premio a una sola obra o declararlo *ex-aequo* y/o desierto.
6. El premio estará dotado con la publicación de la obra ganadora en la colección La Bella Varsovia, con una tirada de 1000 ejemplares, interpretándose la entrega de 100 ejemplares al autor como pago de los derechos. La Bella Varsovia se compromete a la distribución y promoción del libro, con su envío a prensa y crítica, y presentación en varias ciudades españolas. De igual forma, el autor ganador participará en la edición de 2010 de *Cosmopoética*, dentro del apartado de poetas emergentes.
7. Los originales no premiados se destruirán tras el fallo del premio, sin que se mantenga correspondencia alguna sobre ellos.
8. El fallo se hará público mediado el otoño de 2009, siendo comunicado personalmente al autor antes de su difusión en los medios. La publicación del libro ganador está prevista para la primavera de 2010, y sus presentaciones tendrán lugar en los meses posteriores. El autor ganador se compromete a asistir a dichos actos.
9. El hecho de concurrir a este premio supone la total aceptación de estas bases.

Para más información, puedes escribirnos a [premio@labellavarsovia.com](mailto:premio@labellavarsovia.com) (no envío de ejemplares).

Córdoba, mayo de 2009.